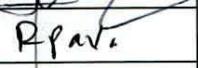
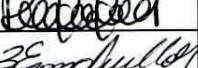
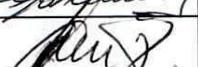
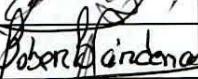
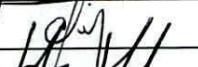
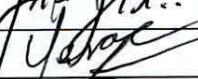
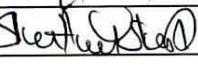


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Autoevaluación y acreditación	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 030		
Proceso:		
Unidad Académica o Administrativa: Comité de Currículo y Calidad Posgrados Facultad de Ingeniería		Hora de Inicio: 10:11 a.m.
Motivo o Evento:		Hora de finalización: 11:46 a.m.
1. Aprobación y firma del Acta No. 029 del 6 de octubre de 2025 2. Definición de acciones a realizar con relación a la reunión con el área de Comunicación y Webmaster 3. Solicitud de ampliación del plazo para la entrega del documento correspondiente a la segunda autoevaluación de la Especialización en Avalúos 4. Primera autoevaluación Especialización en Ingeniería Software 5. Presentación matriz articulación modelo de autoevaluación Doctorado en ingeniería 6. Proposiciones y varios		
Lugar: Sala de Juntas Piso 10 Decanatura		Fecha: 15 de octubre de 2025
Participantes		
Nombre	Cargo	Firma
Edilberto Suárez Torres	Decano Facultad de Ingeniería	
Roberto Albeiro Pava Díaz	Coordinador Comité Currículo y Calidad Posgrado Facultad De Ingeniería (CCCPDFI)	
Luis Fernando Vargas Tamayo	Especialización en Bioingeniería Especialización en Teleinformática Especialización en Telecomunicaciones Maestría en Telecomunicaciones Móviles	
Gustavo Luis Gutiérrez Camelo	Delegado Especialización En Higiene, Seguridad Y Salud En El Trabajo	
Rubén Javier Medina Daza	Especialización en Sistemas de Información Geográfica	
Beatriz Elisa Jaramillo Moreno	Especialización en Proyectos Informáticos Especialización en Ingeniería de Software	
José Jairo Soriano Méndez	Especialización en Informática y Automática Industrial	
José Roberto Cárdenas Castiblanco	Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones -Investigación-Profundización	
Javier Arturo Orjuela Castro	Maestría en Gerencia Integral de Proyectos	
Johann Alexander Hernández Mora	Maestría en Ingeniería	
Hernando Acuña	Especialización en Avalúos	
José Jairo Soriano Méndez	Especialización en Informática y Automática Industrial	
Rosa Helena Prada Angarita	Delegada Doctorado en Ingeniería	
Brenda Sofia Romero Fernández	Delegada Maestría En Ingeniería Industrial Especialización en Gestión de Proyectos	

 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FACULTAD DE INGENIERÍA	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Autoevaluación y acreditación	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Claudia Susana Muñoz Bello	Asistente Coordinación Comité Currículo Y Calidad Posgrado Facultad De Ingeniería	
* En el momento no se cuenta con representante estudiantil ante el consejo de facultad.		
Elaboró: Claudia Susana Muñoz Bello	Visto Bueno del Acta: Roberto A. Pava Díaz	

OBJETIVO

Fortalecer la gestión académica y administrativa de los programas de posgrado, mediante la consolidación de los procesos de autoevaluación, presentación y socialización de la matriz modelo de autoevaluación, mejoramiento de la visibilidad institucional de Facultad, el cumplimiento oportuno en la entrega del documento de la Especialización en Avalúos, la agilización de la revisión del par académico para el documento de la Especialización en Ingeniería de Software.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación y firma del Acta No. 029 del 6 de octubre de 2025
2. Definición de acciones a realizar con relación a la reunión con el área de Comunicación y Webmaster
3. Solicitud de ampliación del plazo para la entrega del documento correspondiente a la segunda autoevaluación de la Especialización en Avalúos
4. Primera autoevaluación Especialización en Ingeniería Software
5. Presentación matriz articulación modelo de autoevaluación Doctorado en ingeniería
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 10:11 a.m. el Profesor Roberto A. Pava Díaz, en su calidad de Coordinador del Comité de Currículo y Calidad de Posgrado.

1. Aprobación y firma del Acta No. 029 del 6 de octubre de 2025

Se aprueba por unanimidad.

2. Definición de acciones a realizar con relación a la reunión con el área de Comunicación y Webmaster

Informa el docente Roberto Pava que el pasado miércoles 8 de octubre de 2025 se realizó una reunión con los representantes de Comunicaciones y la Webmaster de la universidad, con el propósito de fortalecer la divulgación, visibilidad y promoción de los programas de posgrados.

Sin embargo, el encuentro dejó cierta preocupación, ya que no se evidenció el apoyo esperado para las necesidades actuales de la Facultad.

Entre las conclusiones principales:

1. Comunicaciones únicamente se encargará de elaborar algunas piezas gráficas institucionales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Autoevaluación y acreditación	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



2. La responsabilidad de la página web recae en el área de webmaster, la cual actualmente presenta una imagen desactualizada y poco atractiva comparada con universidades de referencia como los Andes o la Nacional.
3. La actualización de la página institucional fue catalogada como “imposible” por parte de la webmaster, lo cual resulta preocupante.

Se revisaron ejemplos de piezas publicitarias recientes, observando diseños poco adecuados para los programas de ingeniería, sin coherencia visual, ni pertinencia con las áreas de especialización (Ingeniería de Software, Proyectos Informáticos, Informática y Automática Industrial, entre otros).

Por ello, se considera necesario remitir una comunicación formal al ingeniero Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez, Rector, con copia a las comunicaciones y la OATI, en la que se exprese la necesidad urgente de:

1. Contar con una estrategia efectiva de promoción digital y posicionamiento de los posgrados.
2. Mejorar la página web de la Facultad de Ingeniería.
3. Revisar la centralización del proceso de comunicaciones, que actualmente limita la autonomía de la Facultad y retrasa los procesos de divulgación.
4. Se propone que el oficio sea revisado por el Comité antes de su envío, incluyendo los antecedentes y observaciones aquí planteadas.

3. **Solicitud de ampliación del plazo para la entrega del documento correspondiente a la segunda autoevaluación de la Especialización en Avalúos.**

Informa el docente Roberto Pava que la autoevaluación 1 aún no ha sido cerrada. Se encuentran en el proceso de consolidación y validación de la información.

El Coordinador del Proyecto Curricular de la Especialización en Avalúos, profesor Hernando Acuña, informó que se encuentra en la etapa final de consolidación de la segunda autoevaluación del programa. Expresó su compromiso con el cumplimiento de la fecha establecida, indicando que la fecha estipulada para la entrega es el 19 de noviembre de 2025, permitirá presentar un documento completo y ajustado a los lineamientos institucionales.

Indica el profesor Roberto Pava que la autoevaluación 2 no es una repetición de la primera. Debe basarse en los resultados del plan de mejoramiento aprobado en la autoevaluación anterior, evidenciando los avances logrados.

Se propone realizar una mesa de trabajo para definir los criterios y lineamientos unificados de evaluación de la segunda autoevaluación, a fin de asegurar coherencia entre programas.

4. Primera autoevaluación Especialización en Ingeniería de Software.

Se identificó una situación relacionada con la primera autoevaluación del programa académico Especialización en Ingeniería de Software, presentada en junio de 2024 y socializada en el Comité de Facultad, pero no se tienen las actas que lo soporten.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Autoevaluación y acreditación	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



La profesora Beatriz Jaramillo informa que se encuentra elaborando la segunda autoevaluación, con base en el plan de mejoramiento aprobado en el año 2024.

Los profesores Beatriz Jaramillo y Roberto Pava manifiestan que la reunión del comité de currículo y calidad de posgrados es el espacio para discutir los documentos y realizar las observaciones que sean necesarias, pero una vez el comité apruebe su envío al consejo de facultad se espera que allí no tenga objeciones por parte de los miembros del comité.

Finalmente, dado que este documento presenta un retraso administrativo externo al proyecto curricular, se acordó que todas las observaciones y ajustes generados por los pares o por el Comité deben ser incorporados en el informe final de la segunda autoevaluación, garantizando su trazabilidad.

5. Presentación matriz articulación modelos de autoevaluación Doctorado en Ingeniería

La asistente Rosa Prada socializó la experiencia del Doctorado en Ingeniería en la elaboración de una matriz de apoyo diseñada para facilitar y estandarizar la construcción de documentos institucionales. Explicó que dicha herramienta permite organizar la información de manera más sistemática, articulando los criterios de evaluación con las evidencias requeridas por el CNA y el MEN, lo que agiliza la revisión, el control de versiones y la coherencia entre los diferentes anexos.

6. Proposiciones y varios

- 6.1. El Comité resalta la importancia de consolidar una cultura de autoevaluación que permita identificar oportunidades de mejora y ejecutar planes concretos, evitando que estos se queden en el papel. Se mencionó que, en algunos programas, los planes de mejoramiento no se han ejecutado, repitiendo acciones en cada autoevaluación y sin disponer evidencias de avance o desarrollo del plan de mejoramiento.
- 6.2. Revisar los instrumentos institucionales de percepción, que en su forma actual son muy generales y no reflejan las realidades particulares de cada programa. Por lo cual, puede ser necesario que cada grupo de trabajo desarrolle instrumentos adicionales que permitan analizar problemáticas particulares a cada programa académico.
- 6.3. Fortalecer la trazabilidad de los planes de mejoramiento.
- 6.4. Fomentar una visión académica en la que la actualización o incluso el cierre de programas no sea visto negativamente, sino como parte del proceso natural de mejora y pertinencia académica.
- 6.5. Se discutió la importancia de asignar rubros específicos (revivir los centros de costo) a cada proyecto curricular, de forma que se identifiquen con mayor claridad los gastos y necesidades de apoyo (por ejemplo, en transporte, laboratorios y recursos tecnológicos).
- 6.6. Se expuso preocupación por las deficiencias en conectividad y equipos, tanto para prácticas académicas como para la atención a estudiantes de posgrado.
- 6.7. Se destacó que la imagen institucional y la infraestructura tecnológica deben estar alienados con el nivel académico de los programas de ingeniería, especialmente aquellos con componente virtual.
- 6.8. Designación de Pares Académicos para la revisión del documento de Reacreditación en Alta Calidad de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Autoevaluación y acreditación	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Énfasis	Par Académico Evaluador
Investigación	1. Beatriz Elisa Jaramillo Moreno 2. Roberto Albeiro Pava Diaz
Profundización	1. Rubén Javier Medina Daza 2. José Roberto Cárdenas Castiblanco

Actividades para próximas reuniones:

1. Realizar mesa de trabajo para unificar criterios de evaluación de autoevaluaciones
2. Elaborar comunicación formal al área de Comunicaciones solicitando revisión del proceso de apoyo y actualización de página web.

Siendo las 11: 46 a.m., se da por finalizada la reunión.